5275

6363

RESOLUCION de la Séptima Jefatura Regional de Carreteras por la que se señalan fechas para el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes afectados por las obras que se citan.

Declarada, conforme al apartado b) del artículo 42 del Decreto 1541, de junio de 1972, por estar incluida en el Programa de Inversiones Públicas, la urgencia a efectos de expropiación forzosa con motivo de las obras: Clave 1-MA-343. Ensanche y mejora del firme de la C. N. 340, de Cádiz a Barcelona por Málaga. Tramo: Rincón de la Victoria-Torre del Mar. Provincia de Málaga. (Tramo B) correspondiente al término municipal de Vélez-Málaga, de las que resultan afecta, se indican en la relación que se acompaña, he dispuesto hacerlo público, para conocimiento general, concediendo un plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a fin de que cuantas personas o entidades se consideren afectadas por la expropiación aludida puedan aportar por escrito, ante el Ayuntamiento de Vélez-Málaga o bien ante esta Séptima Jefatura Regional de Carreteras (paseo de la Farola, 23, Málaga), los datos que consideren oportunos, para modificar posibles errores de la relación que se pública, ofreciendo cuantos antecedentes o referencias puedan servir de fundamento para las rectificaciones que procedan.

Al mismo tiempo se cita a los propietarios o titulares de derechos de las fincas afectadas para que comparezcan en los días y horas que a continuación se indican en los terrenos al objeto de proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación, acto en el que deberá exhibir el recibo de la contribución territorial y la titulación de la finca o derecho afectado, y al que podrán asistir bien personalmente o por medio de representante, quien para ello deberá ir provisto del correspondiente poder notarial, así como ir acompañado de Perito, con título profesional suficiente, y de Notario, si lo estima oportuno.

OBRA: CLAVE 1-MA-343.—ENSANCHE Y MEJORA DEL FIRME DE LA C. N. 340, DE CADIZ A BARCELONA POR MALAGA. TRAMO: RINCON DE LA VICTORIA-TORRE DEL MAR. PROVINCIA DE MALAGA. TERMINO MUNICIPAL: VELEZ-MALAGA. (TRAMO B)

Dia 3 de abril de 1978

A las nueve treinta horas.—Finca número 64: Don Francisco Ros.

A las diez horas.—Finca número 65: Don Salvador Peña. A las diez treinta horas.—Fincas números 66, 95 y 102: Don

Rafael Ros.

A las once treinte horas — Finca número 67: Doña María Cór

A las once treinta horas.—Finca número 67: Doña María Córdoba Parra.

A las doce horas.—Finca número 68: Don Ignacio Felguera Dávila.

A las doce treinta horas.—Finca número 69: Don Manuel Ortega Díaz.

A las trece horas.—Finca número 70: Compañía Ferrocarriles Suburbanos.

A las dieciséis horas.—Finca número 71: Don Miguel Sánchez Jiménez.

A las dieciséis treinta horas —Fincas números 72, 88 y 116: Don Antonio Martín Herrera.

A las diecisiete treinta horas.—Finca número 73: Don Juan Suárez Padilla.

A las dieciocho horas.—Fincas números 74 y 78: Don José Muñoz Gallardo.

Dia 4 de abril de 1978

A las nueve treinta horas.—Fincas números 75 y 81: Don Francisco Díaz Ortega,

A las diez horas.—Finca número 76: Señor Meir Levy.

A las diez treinta horas.—Finca número 77: Don Francisco Lara.

A las once horas.—Finca número 79: Don José Ramírez Rodríguez.

A las once treinta horas.—Finca número 80: Don Victoriano Santamaría Rioja.

A las doce horas.—Finca número 82: Hermanos Rodríguez Muñoz.

A las doce treinta horas.—Finca número 83: Genco.

A las trece horas.—Finca número 85: Doña María Marfil Díaz. A las dieciséis horas.— Fincas números 84, 87, 92, 94, 97, 101, 104, 110, 119, 122, 125 y 136: Larios, S. A.

Dia 6 de abril de 1978

A las nueve treinta horas.—Fincas números 86 y 98: Herederos de don Manuel Díaz Muñoz.

A las diez horas.—Finca número 89: Herederos de don Manuel

Pardo Pérez.

A las diez treinta horas.—Finca número 90: Don Emilio Gonzálvez Salin.

A las once horas.—Fincas números 91 y 99: Don Rafael Muñoz Gallardo.

A las doce horas.—Finca número 93: Don Manuel Toledo.
A las doce treinta horas.—Fincas números 98 y 103: Don José
García Ruiz.

A las dieciséis horas.—Finca número 100: Doña María Martín Rodríguez

A las dieciséis treinta horas —Fincas números 105 y 106. Don José Gómez Toledo.

A las diecisiete horas.—Finca número 107.—Don Antonio Padilla Herrera

A las diecisiete treinta horas.—Fincas números 108 y 111: Don Miguel Claros.

Día 7 de abril de 1978

A las nueve treinta horas.—Fincas números 109 y 113: Don Jaime Pimentel.

A las diez horas.—Finca número 112: Don Enrique Díaz Alamilla.

A las diez treinta horas.—Finca número 114: Don Francisco Pardo Padilla.

A las once horas.—Finca número 115: Doña Encarnación Martín Herrera.

A las once treinta horas. Finca número 117: Don Ramón Díaz

A las once treinta horas. Finca número 117: Don Hamón Díaz Muñoz. A las doce horas.—Finca número 118: Don Antonio Robles

Campos.

A las doce initas.—Finca número 118: Don Antonio Robies

A las doce treinta horas.—Finca número 120: Doña Ana Gon-

zález Pardo.

A las trece horas.—Finca número 121: Don Rafael González Pardo.

A las dieciséis horas.—Finca número 123: Doña Dolores González Zoilos.

A las dieciséis treinta horas.—Finca número 124: Don José Rico Olalla.

A las diecisiete horas.—Fincas números 126 y 128: Don José Díaz Herrera.

A las diecisiete treinta horas.—Fincas números 127 y 132: Don Juan Díaz Herrera.

Dia 17 de abril de 1978

A las nueve treinta horas.—Fincas números 129, 133 y 135: Don Gerardo Felguera Alarcón.

A las diez treinta horas.—Finca número 130: Dor Miguel Báez Martín.

A las once horas.—Finca número 131: Don Francisco Campos. A las once treinta horas.—Finca número 134: Don Martín Campos.

A las doce horas.—Finca número 137: Don Ricardo Campos Parra.

A las doce treinta horas.—Fincas números 138, 141, 143, 147 y 148: Don Francisco Campos Parra. A las dieciséis horas.—Finca número 139: Doña Amparo Díaz

Arias. A las dieciséis treinta horas.—Finca número 140: Don José Díaz Arias.

A la diecisiete horas.—Finca número 142: Don Luis Pardo Díaz.

A las diecisiete treinta horas.—Fincas números 144 y 146: Don Antonio Padilla Padilla.

Día 18 de abril de 1978

A las nueve treinta horas.—Finca número 145: Don Antonio Muñoz Muñoz.

A las diez horas.—Finca número 149: Viuda de don Antonio Díaz Herrera.

A las diez treinta horas.—Finca número 150: Don José Robles Campos.

A las once horas.—Finca número 151: Don Miguel Moya Ruiz.

Málaga, 22 de febrero de 1978.—El Ingeniero Jefe Regional.—3.074-E.

RELACION QUE SE CITA

Finca número	Propietari o	Situación	Superficie a expropiar — m²	Modo como la expropiación afecta a la fince
<u>·</u>	Término municipal: Vélez-Málaga			-
64	Don Francisco Ros. Queipo de Llano, 3. Málaga	N., la propiedad; S., C. N. 340; E., don Rafael Ros; O., camping Valleniza	46	Parcial.
65	Don Salvador Peña. José Antonio, 4. Alhama de Granada (Granada)	N., C. N. 340; S., la propiedad; E., don Rafael Ros; O., camping Valleniza	992	Parcial.
66	Don Rafael Ros. Queipo de Llano, 3. Málaga	N., la propiedad y C. N. 340; S., la pro- piedad y C. N. 340; E., don Manuel Or- tega Díaz y doña María Córdoba Parra; O., don Salvador Peña y camping de Valleniza	2,402	Parcial.
67	Doña María Córdoba Parra, La Baja Mar, Estación de Valleniza (Málaga).	N., la propiedad; S., C. N. 340; E., don Ignacio Falguera Dávila; O., don Ra- fael Ros	139	Parcial.
68	Don Ignacio Falguera Dávila. Santa María, 5, 1.º derecha. Málaga	N., la propiedad; S., C. N. 340; E., don Miguel Sánchez Jiménez; O., doña Ma- ría Córdoba Parra	*	
69	Don Manuel Ortega Díaz. La Baja Mar. Estación de Valleniza (Málaga).	N., C. N. 340; S., la propiedad; E., FEVE; O., don Rafael Ros	344 224	Parcial.
70 •	Compañía de Ferrocarriles Suburbanos de Málaga. Córdoba, 7. Málaga	N., C. N. 340; S., la propiedad; E., don Antonio Martín Herrera; O., don Ma-		Parcial.
71	Don Miguel Sánchez Jiménez. Pasaje Begoña, 1, 9.º A. Málaga	nuel Ortega Díaz N., la propiedad; S., C. N. 340; E., Arroyo del Turco; O., don Ignacio Falguera Dá-	9.118	Parcial.
72	Don Antonio Martín Herrera, El Búho. Almayate Bajo (Málaga)	N., C. N. 340; S., la propiedad; E., Arroyo	2.847	Parcial.
73 .	Don Juan Suárez Padilla, Arroyo El Cabo, Almayate (Málaga)	del Turco; O., FEVE	355	Parcial.
74	Don José Muñoz Gallardo, Arroyo El Cabo, Almayate (Málaga)	Turco N., C. N. 340; S., la propiedad; E., don Francisco Díaz Ortega; O., don Juan	115	Parcial.
75	Don Francisco Díaz Ortega. Coopera- tiva San Valentín. Torre del Mar (Málaga)	Suárez Padilla	28	Parcial.
78	Señor Meir Levy. Bar Tánger. Almayate, Kilómetro 272. Málaga	vy; O., don José Muñoz Gallardo N., C. N. 340; S., la propiedad; E., don Francisco Lara; O., don Francisco Díaz	175	Parcial.
77	Don Francisco Lara Granada, 11, 4.º Málaga	Ortega N., C. N. 340; S., la propiedad; E., don José Muñoz Gallardo; O., Meirlevy	50	Parcial.
78	Don José Muñoz Gallardo. Arroyo El Cabo. Almayate (Málaga)	N., C. N. 240; S., la propiedad; E., don José Ramírez Rodríguez; O., don Fran	61	Parcial.
79	Don José Ramírez Rodríguez, La Blanquiza, Almayate (Málaga)	Cisco Lara N., C. N. 340; S., la propiedad; E., don Victoriano Santamaría Rioja; O., don	93	Parcial.
80	Don Victoriano Santamaría Rioja. Plaza Santa Ana, 5. Granada	N., C. N. 340; S., la propiedad; E., don Francisco Díaz Ortega; O., don José Ra-	170	Parcial.
81	Don Francisco Díaz Ortega. Cooperativa San Valentín. Bloque 4.º Torre del Mar (Málaga)	Mírez Rodríguez N., C.'N. 340; S., la propiedad; E., hermanos Rodríguez Muñoz; O., don Francis-	144	Parcial.
82	Hermanos Rodríguez Muñoz, Loma El Turro, Almayate (Málaga)	N., C. N. 340; S., la propiedad; E., Genco;	420	Parcial
83	Genco, Alameda Colón, 28 bis. Málaga.	O., don Francisco Díaz Ortega	283 841	Parcial
84 85	Larios, S. A. Juan Díaz, 2. Málaga	dríguez Muñoz N., C. N. 340; S., la propiedad; E., doña María Marfil Díaz; Ó., Genco	841 141	Parcial.
85	Doña María Marfil Díaz. Almería, 21. Almayate (Málaga)	N., C. N. 340; S., la propiedad; E., herederos de Manuel Diaz Muñoz; O., *Larios, S. A.*	255	Parcial.

Finca número	Propietari o	Situación	Superficie a expropiar m'	Modo como la expropiación afecta a la finca
86	Herederos de don Manuel Díaz Muñoz. Caja de Ahorros Provincial. Torre del Mar (Málaga)	N., C. N. 340; S., la propiedad; E., «Larios,		3
87	Larios, S. A. Juan Díaz, 2. Málaga	Sociedad Anónima»; O., doña Maria Marfil Díaz N., C. N. 340; S., la propiedad; E., don	208	Parcial.
88	Don Antonio Martín Herrera. Almayate Bajo (Málaga)	Antonio Martín Herrera; O., herederos de don Manuel Díaz Muñoz	<u>.</u> 74	Parcial.
89	Herederos de don Manuel Pardo Pérez.	deros de don Manuel Pardo Pérez; O., Larios, S. A.	237	Parcial.
	Almería, 21. Almayate (Málaga)	N., C. N 340; S., la propiedad; E., don Emilio Gonzálvez Salín; O., herederos de don Manuel Pardo Pérez	140	Parcial.
90	Don Emilio Gonzálvez Salín. Jardinci- llo. Almayate (Málaga)	N., C. N. 340; S., la propiedad; E., don Rafael Muñoz Gallardo; O., don Manuel	0-1	
91	Don Rafael Muñes Gallardo. Estación de Almayate (Málaga)	Pardo Pérez	351	Parcial.
92	Larios, S. A. Juan Díaz, 2 Málaga	zálvez Salín	12 1	Parcial.
93	Don Manuel Toledo. Almayate (Mála-	N., C. N. 340; S., la propiedad; E., don Rafael Muñoz; O., don Rafael Muñoz	76	Parcial.
Q 4	Larios, S. A. Juan Díaz, 2. Málaga	N., la propiedad; S., C. N. 340; E., «Larios, Sociedad Anónima»; O., la propiedad N., la propiedad; S., C. N. 340; E., don	55	Parci al.
95	Don Rafael Ros. Queipo de Llano, 3. Málaga	Rafael Ros; O., don Manuel Toledo N., la propiedad; S., C. N. 340; E., don	21	Parcial.
96	Don José García Ruiz. Almayate Bajo (Málaga)	José García Ruiz; O., Larios, S. A N., la propiedad; S., C. N. 340; E., La-	16 ·	Parcial.
97	Larios, S. A. Juan Díaz, 2. Málaga	rios, S. A.; O., don Rafael Ros	41	Parcial.
98	Don Manuel Díaz Muñoz. Caja de Ahorros Provincial. Torre del Mar (Málaga)	Cía Ruiz N., la propiedad; S., C. N. 340; E., don	177	Parcial.
99	Don Rafael Muñoz. Estación de Al- mayate (Málaga)	José Gómez Toledo; O., Larios, S. A N., C. N. 340; S., la propiedad; E., doña	379	Parcial.
100	Doña María Martín Rodríguez. El Cor-	María Martín Rodríguez; O., Larios, So- ciedad Anónima	16	Parcial.
101	tijillo. Almayate (Málaga) Larios, S. A. Juan Díaz, 2. Málaga	N., C. N. 340; S., la propiedad; E., Larios, S. A.; O., don Rafael Muñoz N., C. N. 340; S., la propiedad; E., don	94	Parcial.
102	Don Rafael Ros. Queipo de Llano, 3.	Rafael Ros; O., doña María Martín Ro- dríguez	38	Parcial.
, 103	Málaga Don José García Ruiz, Almayate Bajo	N., C. N. 340; S., la propiedad; E., don José García Ruiz; O., Larios, S. A	18	Parcial.
104	(Málaga) Larios, S. A. Juan Díaz, 2. Málaga	N., C. N. 340; S., la propiedad; E., La- rios, S. A.; O., don Rafael Ros	44	Parci al
105	Don José Gómez Toledo. Panaderos, 18.	José Gómez Toledo; O., don José Gar- cía Ruiz	43	Parcial.
106	Málaga Don José Gómez Toledo, Panaderos, 8.	N., C. N. 340; S., la propiedad; E., don Miguel Claros; O., Larios, S. A	26	Parcial.
	Málaga	N., la propiedad; S., C. N. 340; E., don Antonio Padilla Herrera; O., don Ma- nuel Díaz Muñoz	84	Parci al.
107	Don Antonio Padilla Herrera. Almaya- te (Málaga)	N., la propiedad; S., C. N. 340; E., don Miguel Claros; O., don José Gómez To- ledo	145	Parcial.
108	Don Miguel Claros. Arroyo El Cabo. Almayate (Málaga)	N., la propiedad; S., C. N. 340; E., don Jaime Pimentel; O., don Antonio Pa-	82	Parcial.
109	Don Jaime Pimentel. Almayate Bajo (Málaga)	N., la propiedad; S., C. N. 340; E., la propiedad; O., don Miguel Claros	100	Parcial.
111	Don Miguel Claros. Arroyo El Cabo. Almayate (Málaga)	N., C. N. 340; S., la propiedad; E., don Enrique Díaz Alamilla; O., don José	247	,
112	Don Enrique Díaz Alamilla. Carnicería	Gómez Toledo	29	Parcial.
	Merino. Almayate (Málaga)	N., C. N. 340; S., la propiedad; E., don Jaime Pimentel; O., don Miguel Claros.	43	Parcial.

Finca número	Propietario	Situ a ció n	Superficie a expropiar — m ^a	Modo como la expropiación afecta a la finca
113	Don Jaime Pimentel. Almayate Bajo (Málaga)	N., C. N. 340; S., la propiedad; E., don Francisco Pardo Padilla; O., don Enri- que Díaz Alamilla	70	Parcial.
114	Don Francisco Pardo Padilla. Almayate (Málaga)	N., C. N. 340; S., la propiedad; E., doña Encarnación Martín Herrera; O., don		
115	Doña Encarnación Martín Herrera. Al- mayate (Málaga)	Jaime Pimentel	36	Parcial.
116	Don Antonio Martín Herrera. El Buho. Almayate (Málaga)	cisco Pardo Padilla	99	Parcial.
117	Don Ramón Díaz Muñoz. Queipo de Llano, 59. Torre del Mar (Málaga).	ción Martín Herrera	117	Parcial.
118	Don Antonio Robles Campos. Cortijo Los Herrera, Almayate (Málaga)	nio Martín Herrera	<u>.</u> 112	Parcial.
110	T. C. A. Ivon Diog. 2. Mélogo	món Díaz Muñoz	92	Parcial.
119 120	Larios, S. A. Juan Díaz, 2. Málaga Doña Ana González Pardo. Casa Nue-	nora González Pardo; O., la propiedad.	165	Parcial.
,	va. Almayate Bajo (Málaga)	N., la propiedad; S., C. N. 340; E., don Rafael González Pardo; O., Larios, So- ciedad Anónima	130	Parcial.
121	Don Rafael González Pardo. Almayate (Málaga)	N., la propiedad; S., C. N. 340; E., La- rios, S. A.; O., doña Ana González		
122	Larios, S. A. Juan Díaz, 2. Málaga	Pardo	131	Parcial.
123	Doña Dolores González Zoilos. Alma- yate Bajo (Málaga)	zález Pardo	1.330	Parcial.
124	Don José Rico Olalla. Restaurante Costa Mar. El Morche (Málaga)	bles Campos N., C. N. 340; S., la propiedad; E., Larios, S. A.; O., doña Dolores González Zoilos	275 · 165	Parcial
125	Larios, S. A	N., C. N. 340; S., la propiedad; E., don Juan Díaz Herrera; O., don José Rico		Parcial.
126	Don José Díaz Herrera. La Regente, 25. Málaga	Olalla	2.165	Parcial.
127	Don Juan, Díaz Herrera. La Regente,	Juan Diaz Herrera; O., «Larios» N., la propiedad; S., C. N. 340; E. y O.,	138	
128 ~	Don José Díaz Herrera. La Regente, 25, Málaga	don José Díaz Herrera	44	Parcial.
129	Don Gerardo Felguera Alarcón. Almavate Bajo (Málaga)	Díaz Herrera	151	Parcial.
130	Don Miguel Báez Martín, Farmacia.	Miguel Báez Martín; O., don Jose Diaz Herrera	15	Parcial.
191	Torre del Mar (Málaga)	N., la propiedad; S., C. N. 340; E., don Francisco Campos; O., don Gerardo Fel- guera Alarcón	127	Parcial.
131	Don Francisco Campos. Almayate Bajo (Málaga)	N., la propiedad; S., C. N. 340; E., M. O. P.; O., don Miguel Báez Martín	95	Parcial.
132	Don Juan Díaz Herrera. La Regente, 25. Málaga	N. la propiedad; S. C. N. 340; E., don Gerardo Felguera Alarcón; O., «Larios, Sociedad Anónima»	904	Parcial.
133	Don Gerardo Felguera Alarcón. Alma- vate Bajo (Málaga)	N., la propiedad; S., C. N. 340; E., Mar- tín Campos; O. Juan Díaz Herrera	221	Parcial.
134	Don Martin Campos. Almayate Bajo (Málaga)		130	Parcial.
135	Don Gerardo Felguera Alarcón, Almavate Bajo (Málaga)	N., la propiedad; S., C. N. 340; E., La- rios S. A.»; O., don Martín Campos.	133	Parcial.
136	Larios, S. A	N. la propiedad; S., C. N. 340; E., don Ruiz Darde Diaz; O., don Gerardo Fel- guera Alarcón	435	Parcial.

Ι.

Finca	Propietario	Situación	Superficie a expropiar	Modo como la expropiación
número			m²	afecta a la finca
137	Don Ricardo Campos Parra. Almayate Bajo (Malaga)	N. C. N. 340; S., la propiedad; E., don		
138	Don Francisco Campos Parra. Almaya- te Bajo (Málaga)	Francisco Campos Parra; O., M. O. P. N. la propiedad; S., C. N. 340; E., doña Amparo Díaz Arias; O., don Ricardo	30	Parcial.
139	Doña Amparo Díaz Arias. Lo Blanqui- zo. Almayate Bajo (Málaga)	Campos Parra	141	Parcial.
140	_ `	José Díaz Arias; O., don Francisco Campos Parra	92	Parcial.
140	Don José Díaz Arias. Almayate Bajo (Málaga)	N., la propiedad; S., C. N. 340; E., don Francisco Campos Parra; O., doña Am- paro Díaz Arias		Parcial.
141	Don Francisco Campos Parra. Almaya- te Bajo (Málaga)	N., la propiedad; S., C. N. 340; E., don Antonio Padilla Padilla; O., don José	81	rarciai.
142	Don Luis Pardo Díaz, La Hormita, Almayate Bajo (Málaga)	Díaz Arias	225	Parcial.
143		N., C. N. 340; S., la propiedad; E., don Francisco Campos Parra; O., «Larios, Sociedad Anónima»	60	Parcial.
	Don Francisco Campos Parra. Almayate Bajo (Málaga)	N. C. N. 340; S. la propiedad; E. don Antonio Padilla Padilla; O., don Luis		
144	Don Antonio Padilla Padilla. Almería, 33. Almayate Bajo (Málaga)	N., C. N. 340; S. la propiedad; E., don	390	Parcial.
145	Don Antonio Muñoz Muñoz, Lo Blan-	Antonio Muñoz Muñoz; O., don Francis- co Campos Parra	406	Parcial.
140	quizo. Almayate (Málaga)	N. C. N. 340; S. la propiedad; E., don José Robles Campos; O., don Antonio Padilla Padilla	354	Parcial.
146	Don Antonio Padilla Padilla, Almería, 13. Almayate Bajo (Málaga)	N. la propiedad; S., C. N. 340; E., don Francisco Campos Parras; O., don Fran-		
147	Don Francisco Campos Parra. Almaya- te Bajo (Malaga)	Cisco Campo: Parras	44	Parcial.
148	Don Francisco Campos Tacano. Alme-	Francisco Campos Padilla; don Antonio Padilla Padilla	23	Parcial.
	ría. Almayate Bajo (Málaga)	N., la propiedad; S., C. N. 340; E., don Antonio Díaz Herrera; O., don Francis- co Campos Parra	40	Parcial.
149	Viuda de don Antonio Díaz Herrera. Goya 11. Málaga	N., la propiedad; S., C. N. 340; E., Tra- mo A; O., don Francisco Campos Tos-	107	
150	Don José Robles Campos. Los Herrera. Almayate Alto (Málaga)	N. C. N. 340; S., la propiedad; E., don Miguel Moya Ruiz; O., don Antonio Mu-	127	Parcial.
151	Don Miguel Moya Ruiz. Casas de Cam-	ñoz Muñoz	249 ,	Parcial.
131	po, 25, 3.° Málaga	N., C. N. 340; S., la propiedad; E., tra- mo A; O., don José Robles Campos	1.175	Parcial.
	<u> </u>		<u>'</u>	

RESOLUCION de la Octava Jefatura Regional de Carreteras referente a la expropiación forzosa con motivo de las obras: 5-CC-276, «Acondicionamiento de la CC-511 de Navalmoral a Plasencia. Tramo: Puente de la Bazagona-Malpartida de Plasencia». Término municipal de Malpartida de Plasencia. 6364

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales, por La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales, por Resolución de 19 de octubre de 1977, ha ordenado la iniciación del expediente de expropiación forzosa de los terrenos necesarios para la ejecución del proyecto mencionado, al que por estar incluido en el programa de inversiones del vigente Plan de Desarrollo, le es de aplicación el párrafo b) del artículo 42 del texto refundido aprobado por Decreto 1541/1972, de 15 de junio, por lo que se consideran implícitas las declaraciones de utilidad pública, necesidad de ocupación y urgencia para la ocupación de los bienes afectados, con los efectos que se establecen en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954. bre de 1954. Esta Jefatura ha resuelto convocar a los propietarios y titu-

Esta Jefatura na resuleito convocar a los propieznos y titu-lares de derechos afectados que figuran en la relación adjunta, para que comparezcan en el Ayuntamiento de Malpartida de Plasencia el día 13 de marzo próximo, al objeto de trasladarse al propio terreno, para proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas afectadas con arreglo al siguiente horario:

Fincas	Hora,
1 y 2	10, 30
4 y 5	11,00 11,30

A estas diligencias deberán asistir los interesados personal-

A estas diligencias deberán asistir los interesados personalmente o por medio de apoderado notarial para actuar en su nombre, aportando los documentos registrales acreditativos de su titularidad y los recibos de los últimos años de la contribución, pudiéndose hacer acompañar si lo estima oportuno, y a su costa, de Perito o Notario.

Los interesados, así como las personas que, siendo titulares de derecho e intereses directos sobre los bienes afectados, se hayan podido omitir en la relación, podrán formular alegaciones por escrito en el plazo de ocho días, ante esta Octava Jefatura Regional de Carreteras—División de Actuación Administrativa—para subsanar errores y completar datos declarativos o justificantes en su calidad de afectados por la expropiación.

Sevilla, 17 de febrero de 1978.—El Jefe de la División, José Pérez Valdivieso.—2.896-E.